

MINUTA DE VERIFICACIÓN IMPLEMENTACIÓN ACCIÓN 15

Programa de Cumplimiento Refundido
ROL F-041-2016

Santiago, 14 de enero de 2020

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. FICHA DE ACCIÓN.....	3
3. VERIFICACIÓN DEL ESTADO DE LA ACCIÓN.....	5

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento da cuenta de la verificación de la implementación de la Acción 15: "Se entregará la información de la variable porcentual de las coberturas de las formaciones vegetales asociadas al seguimiento ambiental de la RCA 226/2006".

En el Programa de Cumplimiento Refundido (PdC) presentado, con fecha 14 de septiembre de 2018, a la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) respecto del Proyecto SQM Salar Atacama, en el marco del proceso sancionatorio asociado a la formulación de cargos del expediente sancionatorio Rol F-041-2016, de fecha 20 de noviembre de 2016, aprobado mediante Resolución Exenta N° 24, del 07 de enero de 2019, la Acción 15 correspondía a una acción "En ejecución".

Para efectos del presente reporte, la Acción 15 se encuentra en estado "**En ejecución**".

2. FICHA DE ACCIÓN

A continuación, en la Tabla 1 se presenta la información correspondiente a la Acción 15 del PdC.

Tabla 1. Ficha de Acción PdC

Código Acción		15
1.- Descripción Obligación¹		
Identificador del hecho		Descripción del hecho que constituye la infracción
3		Resuelvo l cargo N° 3 de la Formulación de Cargos: "Entrega de información incompleta respecto de la extracción de agua dulce, niveles de pozos y formaciones vegetales, según se expone en la Tabla N°11, lo que no permite cumplir con el objetivo de contar con información de control trazable que permita a la autoridad una verificación de las variables señaladas, en el período desde el año 2013 a 2015".

¹ La información descrita en este punto corresponde a una transcripción del Programa de Cumplimiento aprobado, sin considerar las notas al pie.

Acción y Meta		Forma de Implementación	
<u>Acción:</u> Se entregará la información de la variable porcentual de las coberturas de las formaciones vegetales asociadas al seguimiento ambiental de la RCA 226/2006 <u>Meta:</u> Poner a disposición de la autoridad la información sobre las coberturas de las formaciones vegetales que permita verificar el comportamiento de dicha variable.		El porcentaje de cobertura de las formaciones vegetales se presentará de acuerdo al detalle incluido en los informes de seguimiento presentados hasta el 2011, en conjunto con el Informe Seguimiento Ambiental Biótico, a través del Sistema de Seguimiento Ambiental de la SMA. El primer informe anual de Seguimiento Ambiental Biótico contendrá la información de cobertura de las formaciones vegetales actualizado, incluyendo desde el período 2012-2015. Los resultados del informe se presentarán acorde a lo establecido en la Res. Ex. N° 223/2015 de la SMA o la resolución que la modifique.	
Plazo PdC		Indicador de cumplimiento	
Se continuará informando mediante informe anual hasta el término del PdC.		Remisión de la información de la variable porcentual de las coberturas de las formaciones vegetales desde el período 2012 al 2015, en el Sistema de Seguimiento Ambiental	
2.- Descripción Forma de Cumplimiento Medida			
Estado			
No Iniciada		En ejecución	☒ Finalizado
Fecha de realización			
En proceso		En plazo	☒ Fuera de plazo
Impedimentos eventuales	Detallar impedimento:		
Resumen de Implementación			
Durante el presente periodo a reportar, se encuentra en su revisión final el informe anual de PSA biótico correspondiente al año 2019.			
Tipo de evidencia			
Informe		Carta	☐ Fotografía
Contrato		Factura	☐ Otro (Detallar)
Detalle:			
Medios de Verificación			

- Durante el presente periodo de reporte, y de acuerdo con la frecuencia establecida en el PdC, no se considera entrega de medios de verificación de acuerdo con lo establecido en el PdC.

3. VERIFICACIÓN DEL ESTADO DE LA ACCIÓN

La acción 15 del Programa de Cumplimiento corresponde, entrega a la SMA de la información de la variable porcentual de las coberturas de las formaciones vegetales asociadas al seguimiento ambiental definido en la RCA 226/2006, con el objeto de verificar el comportamiento de dicha variable.

En el primer reporte de avance, del PdC se informó y acreditó la remisión del "Informe Monitoreo Componentes Bióticos y Físicos año 2018", mediante el registro de remisión N°80495 del Sistema Electrónico de Seguimiento Ambiental.

Durante el presente periodo a reportar (octubre, noviembre y diciembre de 2019), se mantuvo la realización de los análisis y desarrollo del informe que da cuenta de los resultados del monitoreo efectuado en la campaña de abril de 2019. Por lo anterior, en este reporte de avance no se considera la entrega de resultados mediante Informe anual del seguimiento biótico, a través del Sistema Electrónico de Seguimiento Ambiental de la SMA.

Por tanto, sobre la base del análisis de los antecedentes señalados precedentemente, es posible verificar el cumplimiento de las actividades comprometidas para el período evaluado, dentro de los plazos y forma establecidos en el PdC.

Alejandro Bucher

VP Medio Ambiente, Comunidades y Tecnología